

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 30 de Mayo del 2008

Visto; el expediente N° 003935-2008, sobre Licencia por Capacitación Oficializada de doña Mercedes Rogelia QUESQUEN PUENTE;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación que consta en el expediente de visto, doña Mercedes Rogelia QUESQUEN PUENTE, solicita Licencia para participar del "Curso de Principios y Prácticas de la Prevención y el Control del Cáncer", a realizarse en Maryland, USA, del 07 de julio al 01 de agosto de 2008, financiado por el Instituto Nacional de Cáncer de los Estados Unidos;

Que, es política del OPD-Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, apoyar toda actividad que favorezca la participación de los servidores a eventos de capacitación;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Art. 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley 28748- Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, artículo 9°, inciso s) del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA y Resolución Ministerial N° 541-95-SA/DM;

Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder Licencia por Capacitación Oficializada a doña Mercedes Rogelia QUESQUEN PUENTE, Directora Ejecutiva, F 3, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- INEN, quien del 07 de julio al 01 de agosto de 2008, asistirá a Maryland, USA, a participar del "Curso de Principios y Prácticas de la Prevención y el Control del Cáncer".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisase que doña Mercedes Rogelia QUESQUEN PUENTE, esta obligada a dar cumplimiento a las cláusulas contenidas en el documento de Compromiso de Capacitación correspondiente, no originando asimismo la presente Resolución derecho de exoneración aduanera de ningún tipo o denominación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Dr. Raúl Cordero García-Zapata
Jefe (e) Institucional

